CLAUSTRO DEL INSTITUTO DE ASUNTOS PUBLICOS
Resumen Ejecutivo

El miércoles 19 de Julio de 2006, se reunió el claustro de profesores del Instituto de Asuntos Públicos (INAP), al que se invitó a representantes estudiantiles de pre y post-grado y a un representante del personal de apoyo.

Durante el Claustro se debatieron libremente diversos aspectos relacionados con la situación que enfrenta el INAP. Los puntos más relevantes del debate fueron los siguientes:

1. Diagnóstico crítico del proyecto INAP.

La totalidad de quienes intervinieron en el claustro concuerda en que el INAP atraviesa por una situación crítica. Sin embargo, es posible discernir tres posiciones diferentes:

- La primera, propia del Departamento de Ciencia Política y de una fracción minoritaria de los otros componentes del Instituto, considera que el INAP, pudiendo haber sido una buena idea en su origen, dejó de serlo después de casi cinco años de funcionamiento problemático, al carecer de proyecto académico y de acuerdos básicos sobre lo que significa hacer universidad;
- la segunda, considera que el INAP sigue siendo una buena idea con la cual hay que proseguir, habida cuenta que institutos similares existen en otras universidades. Ello con independencia de la posición sostenida por el Departamento de Ciencia Política;
- la tercera, es más escéptica, en el sentido en que no es posible afirmar categóricamente que el INAP sea una idea y una estructura viable.

2. Necesidad de un cambio profundo y drástico

La totalidad del claustro se pronuncia por la necesidad de introducir profundos cambios. En tal sentido, diversos términos fueron empleados:

- Refundación.
- Reestructuración.
- Transformación profunda.
- Reforma.
- Etc.

3. Posición del Departamento de Ciencia Política

Ciencia Política planteó que el fracaso del proyecto y otras razones disciplinarias es lo que ha generado su intención de emigrar del INAP por la vía de la recuperación de su propia autonomía (Instituto propio) o adscrito a otra institución.

4. Futuro del Proyecto INAP

Un grupo, conformado por la mayoría de los académicos del Departamento de Gobierno, plantea que, aun sin el Departamento de Ciencia Política, se puede levantar el proyecto INAP.

5. La existencia de dos visiones tranasversales del quehacer universitario al interior del INAP

Algunas intervenciones en el claustro pusieron en evidencia la existencia de dos grupos transversales de académicos, que difieren en su apreciación del quehacer universitario y que rebasan su pertenencia al Departamento de Ciencia Política:

- El primer grupo, transversal, aboga por la necesidad de incorporar sistemáticamente en el quehacer universitario un trabajo de docencia y de investigación marcado por la calidad y la excelencia (Departamento de Ciencia Política, Centro de Análisis de Políticas Públicas y una fracción de los profesores del Departamento de Gobierno, a lo cual se suma la posición de los estudiantes);
- el segundo grupo, adscrito al Departamento de Gobierno, es portador de otra visión de lo que quiere decir hacer universidad, su definición, preconizando la excelencia en investigación, docencia de pre y postgrado y extensión, con carácter interdisciplinario.

6. Posición de los estudiantes

Los estudiantes plantean que la decisión de reubicar a Ciencia Política tiene que realizarse desde una perspectiva académica. Se señala que la existencia del INAP es interesante para la Universidad y el país, pero tal como ha existido y funcionado, o sin la presencia de la disciplina de la Ciencia Política, este Instituto no tiene sentido.

7. Reformulación del proyecto INAP

De proseguir con el Instituto al cabo de "transformaciones", "reestructuraciones", "refundaciones" o "reformas" que son consideradas como imprescindibles, su existencia debe sustentarse en los siguientes puntos:

- Nuevo proyecto INAP
- Evaluación académica
- Evaluación financiera
- Nuevas autoridades
- Infraestructura

TRANSCRIPCION CLAUSTRO INAP
Miércoles 19 de Julio del 2006

Carlos Miranda: Quiero partir dando a todos ustedes la bienvenida. La razón de convocar este claustro es una solicitud del Rector que se juntara el claustro y que debatiera sobre el INAP. Este es un claustro deliberativo y no resolutivo, como lo señaló el propio Rector. Nosotros le haremos llegar las conclusiones sobre como veremos el futuro del INAP: si tenemos acuerdo o si hay desacuerdos. Las conclusiones se las haremos llegar al Rector para que él decida. El Rector también ha manifestado que si el claustro no logra ponerse de acuerdo sobre el futuro del INAP él va ha intervenir. También debo señalar que el plazo para enviarle las conclusiones es el 31 de Julio.
Conforme a esto, el Comité Directivo ha acordado una metodología de trabajo que consiste en que trabajemos en tres comisiones en la convocatoria que ustedes recibieron. Entonces, les propongo que nos inscribamos en las comisiones, trabajemos separadamente en cada una de ellas, y luego, a las 17:00 hrs., nos volvemos a juntar aquí en sesión plenaria.

Raúl Urzúa: Puesto que la asistencia de profesores es bastante reducida, propongo que trabajemos aquí entre todos los tres temas que por lo demás están interrelacionados.

Carlos Miranda: Yo no tengo inconvenientes. Si no hay oposición a esta propuesta, podemos proceder de acuerdo a ella.

Eliana Castillo: En realidad quisiera saber cual es el objetivo de este claustro, ¿Es saber cómo se va Ciencia Política?, o sea ¿se definirá como se va? o ¿Está dentro de las alternativas negociar algunos de los aspectos de la postura de ciencia política?, o ¿Es solamente porque el Rector solicitó que se hiciera el claustro? Es decir, quiero aclarar para que se hace el claustro. ¿Qué ganamos con esto? ¿Es para ver cómo se va a dividir el INAP? o ¿Es para ver las distintas alternativas?

Carlos Miranda: A raíz de una petición del Departamento de Ciencia Política yo le solicité al Rector una reunión, la cual el Rector la convocó casi de inmediato, y pidió que invitáramos a los Directores de Departamento y Escuela. En esa reunión planteamos la situación actual del INAP y él solicitó este claustro, justamente para que se definieran bien las distintas posiciones porque en último término esto lo va a definir el Rector. No es el resultado que se dará en el claustro, la idea es tener las distintas posiciones.

Eliana Castillo: Entonces es para dar nuestra posición.

Carlos Miranda: Es para dar las distintas posiciones.

Luis Ramírez: Quisiera señalar que a mi me resulta bastante incómodo venir a un claustro académico a debatir una cosa impuesta por ciencia política. Si hay personas que no quieren estar aquí me parece razonable, pero lo que no me parece razonable es que tengamos que trabajar en torno a la decisión específica de ustedes que involucra una ruptura bastante preocupante en términos de qué hacer el resto de nosotros a partir de su posible salida.

Carlos Miranda: En primer lugar este claustro lo pidió el Rector, la tabla no la establecí yo, ni el Departamento de Ciencia Política, sino que la establecimos de común acuerdo con todos los Directores de Departamento y Escuela.

Mauricio Olavarría: Recogiendo las opiniones vertidas acá, por que no entramos a discutir todos los temas que están en la convocatoria, en vez de ir a comisiones. Abordarlos todos conjuntamente en el claustro pleno, en otro orden, pero abordamos los temas conjuntamente en el claustro pleno.

Alfredo Joignant: Bueno les propongo en este caso personalmente que sean 45 minutos por tema, no creo que vamos a tomar 45 minutos en cada tema, pero es lo máximo.

Carlos Miranda: Bueno vamos entonces al primer tema "Destino de la Unidades Integrantes del INAP". No sé si alguien quiere tomar la palabra. Bueno vamos a dar la palabra al Director del Departamento de Ciencia Política, luego el Director del Departamento de Gobierno y así cada director. Bueno entonces le doy la palabra a Alfredo.

Alfredo Joignant: Bueno, no es primera vez que se plantea la posición de Ciencia Política en la lógica de separación, esto tiene que ver con varias constataciones, en primer lugar que esta es la oportunidad única en la Universidad de Chile, a diferencia de Gobierno y Administración, el Instituto de Ciencia Política expresa una disciplina constituida como tal, y la estructura departamental dentro de un Instituto, lo cual a su vez es ya una anomalía que va ha tener que ser resuelta por el Senado porque los Departamentos no pueden estar incluidos dentro de un Instituto. Eso produjo desde el año 2001 a esta parte un debilitamiento enorme al Departamento, pasando más menos de alrededor de 14 ó 15 jornadas completas al año 2001 a 7 jornadas ½ hoy, lo cual evidentemente hace que en ningún caso esta sea una posición cómoda. Además habida cuenta de la constatación, a la cual me imagino que todos estamos de acuerdo que el INAP ha tenido hasta el día de hoy desde el año 2001, 5 directores, carece de proyecto académico, en donde además en mi opinión existen dos visiones, dos maneras de concebir el cómo se hace ha académicos que son completamente incompatibles, y además sin olvidar el famoso tema que nunca hemos logrado un presupuesto... eso hace en que uno definitivamente termina planteando en buenos términos, entiendo por buenos términos racionales, la necesidad de separarse, con el fin que todas las partes puedan desarrollarse racionalmente. Desde el punto de vista de mis colegas, y mío muy personal, esto ha sido una tragedia: son 4 años de pérdida completa, vamos en noviembre próximo cumpliendo 5 años y, a decir verdad, la posición de ciencia política es una decisión compartida por todos, por todos los profesores. Eso hace que nosotros efectivamente consensuamos una propuesta de localización que la hicimos llegar a Rectoría y que finalmente; y para un poco precisar los términos equivocados del profesor Ramírez de que aquí se está haciendo un claustro cerrado, con un temario impuesto por ciencia política; nosotros no somos la causa de este claustro, nosotros a su vez somos el efecto de causas que tienen que ver con un Instituto mal hecho, muy mal formulado, sin proyecto académico, sin norte, por lo tanto así se explica la posición de ciencia política, que es una posición que tiene que ver con ¡basta ya!, de lo que hemos presenciado desde el año 2001 a la fecha, y para poder esencialmente desarrollarnos como disciplina dentro de la Universidad de Chile. Eso además lo asociamos al cruel contraste que proporciona el resto de las universidades chilenas, tanto el Consejo de Rectores como las universidades privadas, en particular la Universidad Católica de Chile, que tiene una línea de ciencia política bien desarrollada, desde el pregrado hasta el doctorado, y que tienen una línea intermedia que es el magíster, eso significa; y me parece obvio recalcarlo -que esta es una disciplina que se ha debilitado completamente al interior del Instituto, y por tanto, en a Universidad de Chile, y eso hace que nuestra posición sea la que acabo de entregar.

Carlos Miranda: Algún comentario sobre eso.

Ricardo Hormazábal: Sólo alcancé a escuchar la última parte, pero yo encuentro muy malo que haya un claustro, sin saber ni quien lo provocó, bajo qué condiciones y con qué tabla... ya me parece muy mal.

Alfredo Joignant: Pero ¿Por qué mal?

Ricardo Homazábal: si me permites tú un segundo... ahora si tú crees que yo no puedo hablar dímelo, porque yo tengo derecha a hablar, porque soy profesor de esta universidad, podría entonces Carlos hablar.

Carlos Miranda: Pero por favor.

Ricardo Hormazábal: Yo lo que quiero decir es que formalmente a mi no me importa un aspecto de esta naturaleza, el tema de fondo es que por primera vez podemos discutir lo que nos pasa como Instituto, ese es el tema relevante, yo llevo aquí 4 años, no conozco como se gestó, ni he vivido el drama que vivieron todos en distintos ámbitos, pero lo he ido conociendo en diálogos personales que generalmente han sido muy gratos en este último tiempo, por cierto que hay excepciones dentro de esa perspectiva.... Haber, si aquí hubo un proyecto mal gestionado: yo nunca escuché a ningún profesor plantear que disolviéramos el Instituto de Asuntos Públicos; ahora, si alguien lo quiere plantear me parece relevante, porque la universidad es un punto donde se supone que hay que discutir. Lo que me llama la atención es cuando se hace una afirmación aquí ciencia política, el Departamento de Ciencia Política... yo llevo muy poco tiempo aquí, pero lo que yo veo aquí, que la mayor parte del tiempo al dirección de este Instituto ha estado en manos de gente de ciencia política, yo te he visto a ti Alfredo en el Instituto de Asuntos Públicos, Carlos ha estado siempre como no queriendo aceptar el cargo, yo por lo menos le dije una vez Carlos me gustaría que tú fueras el Director formal, real... me dijo yo no quiero asumir, así que ha estado subrogando, pero aquí hay personas que han estado ejerciendo igual... en el último tiempo entiendo, hubo una crisis que se produjo por un tema humano tremendo de Fernando Durán. Han estado asumiendo Carlos y Guillermo, ciencia política, me hubiera encantado escuchar este Instituto que está tan mal formulado les sugiero hacer esto... pero no le he escuchado. Lo que si he escuchado por parte de algunos alumnos una reunión y lo he escuchado por algunos profesores del Departamento de Gobierno es que el Instituto está en una situación delicada y de crisis, porque hemos pasado por unas etapas de crisis en un momento determinado, y una de las razones que yo creía que habíamos superado fue cuando 26 profesores consultados democráticamente le dimos nuestro respaldo a Fernando Durán para que él fuera propuesto como Director del INAP, y eso no significó un conflicto mayor Yo creía entonces que aquí había un curso de acción positivo, veía publicaciones del Departamento de Gobierno, veía actividades de Ciencia Política muy interesantes, me informé que iban hacerse cargo de un tema incluso en la Escuela Militar, uno del Estado Mayor del Ejército, veía publicaciones de nuestro Centro de Seguridad, yo veía a un Instituto en un conjunto de acciones nosotros estábamos proponiendo lo mismo. Entonces la sorpresa para mi está en qué una posición que considero razonable atendible desde el punto de vista que se pueda plantear vaya a generar dificultades de otra índole. A ti Carlos te consta, porque te lo expresé informalmente, es que a este Instituto le falta desarrollar un ámbito de la ciencia política, y expresé en algunas reuniones públicas por lo menos, una opinión discrepante de algunos de mis queridos amigos del Departamento de Gobierno... es la idea de pensar en una institución de acreditados de ciencia política, porque mi concepción de la Universidad de Chile... es que la Universidad de Chile no puede ser sino una entidad emblemática con un tema tan relevante como la Ciencia Política, y a ti te consta querido Carlos que lo planté en términos positivos, diciendo veamos de que manera esto pueda tener un espacio creador en este Instituto. Yo creo

que tiene un espacio creador , salvo las pequeñeces que de repente surgen que son propias de nosotros por nuestras limitantes, entonces la percepción que yo quiero hacer .. por eso expresar mi alegría y felicidad aquí que es hablar con los profesores del tema... es que aquí ha habido una dificultad: es que hay instituciones que no funcionan. Nos costó formar un Consejo de Instituto de Asuntos Públicos que fuera con personas representativas elegidas por nosotros, por Dios que cuesta... yo insisto en que las instituciones tienen que funcionar. Yo creo que este es un claustro en donde debemos discutir las propuestas de qué hacemos con el Instituto, qué alguien diga yo quiero que se termine, lo respecto, es parte de la posibilidad, yo soy contrario a que se termine, me parece una tremenda buena idea, me parece que aquí hay un potencial notable de personas que pueden realizar sus trabajos positivos, y si tengo que votar creo que hay que votar por la continuidad del proyecto del INAP. Segundo yo creo que aquí hay que votar para que tengamos una nueva consulta, ya que debido a situación personal, una enfermedad de Fernando lo hizo renuncia. Yo creo que aquí tenemos personas que pueden aspirar con legitimidad a ser Directores de este Instituto, tal como lo han hecho los demás Institutos de nuestra Universidad, y como además lo mandata el artículo transitorio del nuevo estatuto, artículo primero transitorio que dice: "las unidades académicas existentes a la fecha de publicación del presente artículo con fuerza de ley, mantendrán sus composiciones, dependencias, jerarquía, funciones y características y se ajustarán a las nuevas disposiciones aprobadas por éste en la medida que se lleven a cabo las modificaciones reglamentarias". Las modificaciones reglamentarias que se pueden producir no impiden que este Instituto pueda seguir funcionando; y yo creo que debería seguir funcionando, que tal como lo dijeron los demás debemos llamar a una nueva consulta para proponerle al Sr. Rector qué nombre creemos nosotros para dirigir esta nueva etapa de INAP; y luego discutir en el Senado Universitario con el Consejo y el Señor Rector las propuestas que puedan surgir respecto a si este Instituto va con Departamentos y Escuelas, o pasa a ser una Facultad como nos dijo aquí nuestro actual Prorrector que le parecía muy raro un Instituto con Departamento y Escuela, a lo mejor podría pasar a ser una Facultad, yo no sé si este será el tema, por los problemas que estamos discutiendo al parecer parece que no nos vamos a meter en eso por ahora, pero yo confío en que el diálogo nos va a ayudar a solucionar los problemas. Bueno Carlos eso era lo que yo quería aportar a esta discusión.

Carlos Miranda: Bueno... desgraciadamente tú llegaste un poco atrasado, yo partí señalando que el carácter de esta reunión no es resolutivo, sino deliberativo, lo que se espera que las distintas posiciones que aparezcan acá, sean posibles repensarlas para presentarlas al Rector, quien nos pidió que hiciéramos este Claustro... de tal manera que...

Ricardo Hormazábal: Yo discrepo contigo ya que la Universidad de Chile en una entidad democrática, el claustro es un organismo democrático y puede tomar resoluciones, no es porque sea deliberativo, solo deliberamos acuerdos fantástico... sino votamos esa es la democracia, yo he perdido y he ganado, ¿Por qué no en la Universidad?

Carlos Miranda: A ver.... yo digo que a eso nos invitó el Rector a hacer a un claustro en que ojalá lleguemos a posiciones consensuadas respecto al destino del INAP, pero con las mismas disposiciones reglamentarias nosotros no tenemos atribuciones acá, aún cuando llegáramos a un acuerdo consensuado, a resolver, por nosotros mismos, nuestras diversas posiciones. Por ejemplo, si hubiera un acuerdo completo, nada de discrepar... de dejar que el Departamento de Ciencia Política se constituya o como nuevo Instituto, o que se traslade a otra parte, eso aunque nosotros lo resolvamos, lo aprobemos con el 100% de los votos no tienen ningún valor resolutivo, porque eso depende del Rector. Incluso no depende exclusivamente del Rector, sino que además el Consejo Universitario tendrá que tomar cuenta de una decisión así, y me imagino

que también del Senado, eso es lo que quiero decir cuando digo que esta reunión no tiene ni puede tener un carácter resolutivo, y en ese sentido más que mayoría o minoría, me interesa más que quedan las posiciones planteadas, porque no se gana nada con un acuerdo mayoritario si la mayoría no se...

Ricardo Hormázabal: Carlos perdóname no quiero producir una polémica contigo pero yo discrepo de tu enfoque...

Alfredo Joignant: Pero es un enfoque del Rector...

Ricardo Hormazábal: Si no es un enfoque del Rector, perdónenme... Ud. me va a perdonar Prof. Joignant, pero aquí usted podrá salir elegido por Ciencia Política, pero aquí tiene que obligarse a escuchar pues, aunque lo lamento, pero va tener que escuchar... Carlos comparto tu interpretación respecto a que aquí aprobáramos crear o dividir o lo que sea... no tiene validez, yo estoy de acuerdo contigo en eso, pero hay una segunda cuestión que está sobre el tapete y que es la siguiente. Tampoco pueden dejar en interdicción el Instituto porque el artículo primero transitorio que he leído dice que tienen plena vigencia todas las normativas legales existentes, todas... en tanto no serán cambiadas por las autoridades en la forma pertinentes, en consecuencia somos nosotros como dice el estatuto los profesores parte importante del proceso, en consecuencia el acuerdo que aquí fuera en dividir el Instituto o eliminarlo no tiene vigencia hasta que no entre a ser aprobado por las instancias correspondientes, estoy de acuerdo, pero si el acuerdo que aquí se llegue, como yo propongo, que llamemos a una consulta interna quien va a dirigir el Instituto de Asuntos Públicos para hacerle la propuesta al Rector, como ya lo hicimos en el caso de Fernando Durán, somos plenamente competentes para eso.

Mauricio Olavarría: Se llamó a este claustro para discutir temas académicos, no es un tema de fondo del Instituto como he escuchado a otros colegas, entrar en un debate si votamos a no votamos... yo quisiera escuchar a más colegas pronunciarse como vemos al INAP, si estamos viendo lo mismo o estamos viendo de manera distinta al INAP.

Ricardo Hormazábal: El derecho es una disciplina académica Mauricio, sería interesante que intentaras apreciar y aprender, porque como no aprendes a respetar a los demás, ni respetar los resultados no descalifiques a los demás..... *(Se producen muchos comentarios en la sala)*

Hernán Rodríguez: A ver... antes que se retiren los colegas... Bernardo, Bernardo yo te quiero plantear algo escúchame... ***(Se retiran los académicos Bernardo Navarrete y Gustavo Martinez).*** Lo que yo quiero plantear es que a mi me gustaría escuchar la opinión de los integrantes del Departamento de Ciencia Política, porque ahora aparece una cuestión personal tuya Alfredo, el querer irte de este Instituto y en consecuencia también el Departamento, entonces a mi me gustaría escuchar a mis colegas de Ciencia Política de qué lo que piensan al respecto, que es el punto uno, destino de la unidades del INAP, eso me gustaría escuchar.

Carlos Miranda: Bueno creo que esto está tomando un clima que no es el esperado y el deseado... la decisión que ha defendido Alfredo Joignant es como Director del Departamento de Ciencia Política como lo expresé yo antes, ya que yo también pertenezco a ese Departamento.... Puedo atestiguar que la posición que ha manifestado Alfredo hace un momento es una decisión que ha recibido el apoyo consensuado de los miembros. Se ha tenido las reuniones pertinentes y se ha discutido, desgraciadamente se han retirado dos profesores del Departamento, pero me consta que ellos están de acuerdo.

Hernán Rodríguez: Respecto a esto, la postura que se planteó es de que se querían ir a Economía...

Alfredo Joignant: es una de las alternativas.

Hernán Rodríguez: Pero Ricardo Morandé ha dicho que no los va a aceptar en Economía.

Alfredo Joignant: Muéstrame un papel que te diga eso....

Hernán Rodríguez: Pero no hay nada que te diga lo contrario...

Alfredo Joignant: Perdona, pero sabes que elevemos un poquito el nivel de la discusión como lo decía Mauricio.... Me sorprende que nos estén empezando ha echar tanto de menos antes que nos vayamos, es decir si hay una decisión tomada de no seguir trabajando juntos, porque entre otras cosas tú no ves las cosas como yo las veo, entre otras cosas por jerarquías distintas. Eso refleja porqué nosotros no estamos bien, porque justamente mi interés en no seguir en este tipo de conversación de corte procedimental, cuando a mi lo que me importa es justamente deliberar; y que significa deliberar Ricardo Homazábal, no significa votar, deliberar es intercambiar racionalmente argumentos con el fin de expresar argumentos. Eso es todo lo que importa, pero aquí cuando a mi me empiezan a hablar de votaciones, consulta... por favor eso es de todo, menos un argumento del tipo deliberativo, y eso es de todo menos académico, y con lo que estoy escuchando acá, se ratifica -y lo expresa más la salida abrupta de Gustavo y Bernardo-. Se ratifica y se confirma y créanme... se cohesiona -si es que alguna necesidad había-, -aún más la posición de ciencia política que yo expresé al inicio. Si ustedes no quieren creer de que lo que dije es lo que es, entonces el problema ya acá no es nuestro, nosotros aquí estamos explicitando el por qué nos vamos, y no escuchar es una discusión estéril, pobre y poco culta sobre la bondad o los límites de las votaciones, que no tiene ningún sentido. Nuestro problema me parece suficientemente grave para empezar a votar torpemente en elecciones por mayoría, porque ese no es el asunto hoy. Esto es un claustro, esto no es una elección... y pensaba yo que el temario de discusión de este claustro se había consensuado suficientemente el día en que nos reunimos tanto con el Rector, con el cuerpo directivo del INAP, como entre los directivos del INAP donde Eduardo Araya estaba presente, para que esta cuestión se ordenara y veo que eso no ocurrió, por lo tanto esto ya francamente me da lata, porque creo que no es tomar realmente en serio la situación por la cual atraviesa el INAP, que no es otra calificación, perdónenme que no amerite otro calificativo que es de crisis, sino estamos ni siquiera en condiciones de razonar y de intercambiar argumentos, entonces ya definitivamente ni siquiera posibilidad de claustro hay.

Hernán Rodríguez: Pero cual es tu respuesta al punto 1, estamos discutiendo al punto 1.

Alfredo Joignant: Acabas de preguntar si la posición de ciencia política es algo más que la mía.

Emmanuelle Barozet: Podría ser bueno y yo digo lo hemos conversado largamente con el Dpto. de Ciencia Política y yo estoy de acuerdo con Alfredo, si hay personas que no estén de acuerdo con esa opinión que lo expresen...

Hernán Rodríguez: Guillermo tu también.

Guillermo Holzmann: Yo creo que hay un problema ... en forma en término de Dpto. De Ciencia Política... me parece que no contribuye a lo que el Rector solicitó ... el Rector solicito al

cuerpo directivo la idea... respecto a lo que va a pasar con el INAP ... y de ahí se derivaba ..central que esta en la conversación de ciencia política, eso es una conclusión del debate y no inicio del debate, si el claustro no es capaz de presentar una propuesta concreta para al Rector para que el Rector lo estudie simplemente el INAP es intervenido así lo dijo claramente el Rector .... Una intervención externa ... el Rector de los directivos que fueron a la reunión para lo cual establecer ....Sencillamente eso fue lo que estableció.
Entonces yo diría que en este minuto si es necesario traspasar información creo que el hecho de que haya una propuesta de ciencia política sobre el futuro mas allá que economía allá aceptado o no....las alternativas son múltiples ...son variadas pero yo creo que depende mucho del INAP finalmente es capaz de levantar una viabilidad ... no me atrevería hablar de un proyecto académico .., es decir ¿es viable el INAP?, yo creo que el problema metodológico tiene que .. Lamento que profesores se hayan retirado y lamento que no podamos hacer un debate adecuado en una posición en la cual todos nuestros puestos puede ir a lo que es precipicio ... no solamente lo personal sino que también en términos monetarios...
Hay cosas que hacer, hay cosas que mejorar y metas que cumplir y eso cada cual de be hacerse cargo ... Hay pregrado y tenemos otros problemas asociados para que este sea viable pero claramente la primera cuestión de viabilidad tiene que ver con la voluntad para poder avanzar, yo diría y no espero que todos estemos de acuerdo con los puntos del INAP, yo creo que a cada actor del INAP sepa lo que tiene que hacer y hacerlo bien... ...
En consecuencia no nos ahoguemos en un vaso de agua cuando hay temas mucho mas .. que lo que estamos enfrentando pero un claustro entre otras cosas es un ejercicio académico orientado académico pensado no solamente a la propuesta sino que también a la política... y en esa perspectiva tenemos 2 opciones o suspendemos esta claustro acá y lo armamos otro día pero consideremos que tenemos un plazo hasta el 30 de julio para presentar propuestas.

Carlos Miranda: Ah que bueno que hayas mencionado eso, efectivamente el plazo que tenemos para presentar al Rector es el 31 de julio, no puede ser una reunión semanal o algo por el estilo ... yo quisiera que hoy día quedaran todas las opciones planteadas y luego las analizaremos y llevaremos al Rector...pero no voy a aguantar un claustro permanente y además no estoy dispuesto a eso de ninguna manera ...

Eduardo Araya: En realidad la partida de claustro tiene que ver de alguna manera con la convocatoria también, y tiene que ver con lo importante que es para todos nosotros este momento que estamos viviendo, yo quisiera recordar que el mandato del Rector fue que dialoguen conversen, que deliberen los académicos y luego de eso pónganse de acuerdo y tráiganme vuestro acuerdo, si no hay acuerdo aquello que dijo Guillermo. La verdad yo creo que hay dos temas que son los mas relevantes, obviamente que hay otras cosas que nos acompañan pero son consecuencia de lo primero, y el primer tema yo creo que tiene que ver con la reorientación, rediseño, refundación, reinvención del INAP, yo creo que eso es la primera cuestión. Evidentemente digamos que el contexto universitario no ofrece un conjunto de condiciones que son diferentes, por una parte tenemos un nuevo estatuto, tenemos nuevas autoridades, tenemos un senado que va a dialogar y discutir y llegar a un acuerdo sobre el reglamento de los institutos, tenemos otros institutos que están también presentes pero que están en un grado de consolidación bastante diferente a este a tal punto que ellos si han podido elegir a sus autoridades, en el caso nuestro no se ha podido, lo cierto es que los instituto constituyen un hecho real y vivo dentro de la universidad están considerado dentro del nuevo estatuto y consecuentemente va a depender mas de nosotros, creo, y la disposición de las autoridades ... del proyecto que nosotros logramos presentar, por una parte y por otro lado de la credibilidad que este proyecto tenga para la autoridad, el futuro del INAP. Por lo tanto para mi esta es la cuestión fundamental, dicho eso sobre lo cual nos podremos discutir mas adelante si

nos ponemos de acuerdo, creo que hay otro punto que siendo importante no es lo fundamental. Y el otro punto es que un depto. o un profesor, no se cuanto ya aquí se ha dicho no me interesa esa discusión, se quieren ir del INAP por que consideran que durante su estado en el INAP no han tenido la posibilidad de desarrollar su disciplina o no han podido generar el trabajo académico que ellos hubiesen deseado. La verdad es que eso, desde punto de vista de aquellos profesores puede resultar absolutamente legítimo, yo no me pronuncio sobre la voluntad o no de esos profesores respecto de su derecho o legitimidad de su salida, creo que en la vida de instituciones cada uno es dueño de buscar sus mejores posibilidades, sus mejores normas, creyendo positivamente que en próximo paso le va a ir mejor que como le había ido hasta ahora. Así mismo creo que las razones sobre las cuales se puede sustentar por iniciativa de esta naturaleza pueden ser múltiples, yo puedo decir en realidad el lugar donde estoy es tan inhóspito que no me permite hacer eso ... pero eso tampoco me interesa respecto del tema, es parte de las razones que aquellos que se quieren ir habrán discutido a fondo y con todo detalle y habrán llegado a esa conclusión después de una profunda reflexión.
Ahora lo que si tengo claro es que eso provoca un impacto dentro del Instituto, sería innecesario negarlo, genera un impacto en la ciencia política en la Universidad de Chile, no se si economía o ciencia sociales será el lugar mas apropiado para ello, pero lo cierto es que el impacto está ahí presente. Yo creo que esa discusión es una discusión que viene a posteriori, creo que después de discutir acerca del proyecto del INAP llegar a discutir si todas las unidades se acomodan respecto a sus miradas y opciones es una posibilidad. La otra posibilidad ciertamente es dar por desahuciado a partir de este mismo momento el hecho de que ciencia política pueda estar en el INAP, caso en el cual se me ocurre difícilmente podría ser interlocutores pertinentes o validos respecto del INAP por que evidentemente es otra la opción, es otra la mirada. Dicho de otra manera la generosidad que el Rector nos pidió a todos yo creo que hay que expresarla en el hecho de entender las razones que ciencia política tiene para irse, pero también se tiene que entender que este instituto en su momento, no digo que necesariamente ahora, fue una muy buena opción para los profesores que hoy día integramos el Depto. de Gobierno y fue una muy buena opción para el escuela que en esos momentos estaba en el aire, la Escuela de Gobierno, que fue una muy buena opción para articular la Escuela de Postgrado y Pregrado. De tal manera que sin entrar en la discusión sobre los modelos ... que detrás de esto hay y la vigencia o no de la propuesta de instituto o lo que ocurre en este lugar o lo que debería ocurrir en la Universidad de Chile, uno yo lo entiendo legitimo pero exijo también la misma generosidad para efectos de poder hacer una discusión respecto de lo que debe ser el núcleo de profesores que queda acá y la misma generosidad para poder entender que aquí hay un grupo de gente que esta muy interesada en poder desarrollar efectivamente actividad académica, en poder superar todos estos traumas e incertidumbres que no son precisamente el motivo por el cual algunos nos vinimos acá, muy por el contrario, fue otra la expectativa, fue otra la mirada, fue otro el proyecto. Gracias Carlos.

Pablo Ramírez (Alumno de Pregrado):
Con respecto a lo que se hablando a diagnostico critica del INAP yo creo que en general no podemos estar de acuerdo si no la gran mayoría con este diagnóstico. Nosotros como estudiantes también lo hemos discutido, no solo hoy día sino que hace muchos años y realmente hemos concordado que realmente el INAP desde su creación ha sido incapaz de posicionarse y levantar por el tema de los asuntos públicos, que ha habido una serie de inestabilidades, situaciones bastante poco transparentes en todo los proceso y que por lo tanto hoy día efectivamente le dejan a toda la universidad claro que el instituto esta en crisis.
A partir de ese diagnóstico, hoy día lo que nosotros le hemos planteado a Rectoría y que además hemos discutido como estudiantes es la necesidad de rediscutir el futuro del INAP en este escenario de crisis, pero discutir el futuro del INAP en el sentido académico, o sea ver si hoy

día es realmente necesario para la Universidad de Chile y para el país es que exista una institución que debata, publique, investigue en el ámbito de los asuntos públicos que incluyen evidentemente el gobierno, la ciencia política, la gestión pública, y es desde esa perspectiva nosotros creemos como estudiantes que si que en coherencia con la universidad, con los nuevos estatutos y con el deber de la universidad del país el estudios de los asuntos públicos, la formación de profesionales de los asuntos públicos, personas académicas y bien de los grados académicos que aquí se impartan de pre y post grado para que se puedan desarrollar en este ámbito es fundamental.
Por lo tanto, hoy día en la necesidad de que este tema se siga discutiendo, desde esa perspectiva es necesario decidir si ciencia política se va, se queda, que se hace con las demás unidades nosotros nos creemos de acá que este claustro tiene como ... que ciencia política se va se queda y se acabo el cuento y empezamos a discutir en que condiciones de va. Nosotros le dijimos al Vicerrector Académico que creíamos que si la discusión se deba en ese ámbito, o sea poco menos venir a negociar cuanto con quienes se van, nosotros simplemente no estamos dispuestos a ese debate. Nosotros queremos discutir en el ámbito académico y disciplinario en función de eso tomar la decisión de que disciplinas acá que se deban estudiar.
En ese ámbito, nosotros creemos que efectivamente no solo es legitima la posición de ciencia política de irse si no que también es entendible, por que efectivamente hoy día ha habido muy poca voluntad de parte de quienes se han hecho cargo de este proyecto INAP de generar los aspectos académico necesarios para que se estudie el ámbito de la ciencia política tanto en pre como en postgrado, así como otras área disciplinarias como el depto. de políticas públicas que hoy día esta marginado en la periferia de esta institución.
Entonces, tomando en cuenta que es entendible que haya cierta unidad que quiera irse y esto no es pegado, que hayan académicos que estén muy desmotivados y es entendible que los estudiantes estemos muy cansados de esta situación por que nos hemos vistos afectados directamente en nuestra formación profesional creemos que lo que aquí es necesario hacer primero discutir si es necesario la existencia del INAP pero no en función de interés de ciertas unidades, si no es función de la misión de la Universidad de Chile y si es necesario que exista el instituto por lo tanto hay que evidentemente asumir la responsabilidad de tratar de salir de esta crisis, ahora salir de esta crisis significa una reformulación profunda y en eso yo creo que estamos todos de acuerdo .
Acá evidentemente tal como hoy día el Inap no a avanzado no puede seguir existiendo, ni puede seguir existiendo un instituto donde la imagen pública en cuanto a su que hacer académico es bastante baja. No puede seguir existiendo una institución que funciona sin presupuesto, con esta infraestructura bastante precaria, donde las autoridades se cambian a cada rato y en forma bastante extraña, por que lamentablemente hemos tenido como estudiante la posibilidad de ver como se ponen y sacan autoridades en distintos momentos, entonces esa reformulación la hemos hecho al Vicerector y que tiene distintos puntos de trabajo bastante claros que hemos hecho llegar al profesor E. Araya , prof. Alfredo Joignant también respecto a los puntos que sería de un nuevo proyecto académico, evaluación presupuestaria y sobre todo académica o sea una evaluación de quienes hoy día tienen la responsabilidad de impartir docencia, investigación y extensión es esta institución, evidentemente también el tema de la escuela de pregrado que hoy día se disputa como se reformula el plan de estudios considerando también la posibilidad de abrir otras carreras que haya, y esto en coherencia con la reforma de pregrado avanzando en la universidad y la idea es que haya todo un cambio pensamos en cómo se forman los profesionales en el ámbito de pregrado. Y, por último, tocar el tema de infraestructura que si bien es un tema bastante urgente para nosotros evidentemente está vinculado al resto, porque no sacamos nada con tener un hermoso edificio si sigue la situación académica tal como esta hasta ahora. Entonces nosotros creemos que eso es lo fundamental o sea venir a discutir en el plano de que ciencia política se va como si eso estuviese decidido por lo tanto yo no se que

estamos haciendo acá , primero no tiene sentido. Acá lo que hay que discutir es un proyecto académico, la necesidad del estudios de asuntos públicos, en función de eso si eventualmente ciencia política se tiene que ir, mi opinión personal es que la ciencia apolítica es fundamental en los asuntos públicos, yo no concibo un instituto sin estudiar la ciencia política, un instituto de asuntos públicos, o sea, me parecería bastante complejo así como las políticas públicas y por supuesto a la gestión pública.
Entonces, yo creo que es necesario tener la voluntad de reformulación de cambios profundos, ya creo que la universidad tiene que quizás en un ámbito mas débil como estos reformularse, y por eso nosotros hemos querido presentar esta agenda de trabajo, ahora evidentemente con la forma que hoy día se esta discutiendo vemos que, constatamos que es bastante difícil pero yo creo que lo peor sería presentar al rector que a través de este claustro... por tanto esta cuestión simplemente desaparece pero que efectivamente es una buena idea pero que evidentemente tal como esta ahora funcionando no puede seguir existiendo.

Claudia Gutiérrez: En realidad todos han tomado algo de lo que yo quería tomar. Una anécdota, a diario yo recibo tres consultas por la carrera de ciencia política que se imparte el en INAP, de gente del extranjero, lo cuento como anécdota por que en realidad me llama la atención que todavía me sigan llegando estos mail, pero siempre los derivo a la escuela, a las personas correspondientes.
En relación con el primer punto, la verdad es que yo no veo poder aportar mucho mas que lo que esta dicho, creo que la conformación del Instituto en el año 2001, yo vengo del Centro Análisis de Políticas Públicas vimos en INAP como una promesa... entonces me extraña que el primer punto no sea solo ciencia política, que en algún plantee una inmigración, por que yo personalmente no creo que en 5 años mas logremos construir un proyecto INAP, francamente. Puedo dar un montón de razones algunas de ellas tiene que ver con orientación programática, líneas de acción, dinámicas internas, temas hasta incluso imposibles de abordar.
Entonces sobre el punto 2 figura, ya siento que esta se ha destruido y ya no hay mas que hacer, esa es mi opinión, no estoy hablando a nombre de nuestra pequeña planta, es a modo personal pero con una visión de 5 años, me toco vivir todo el proceso de cambio.
En relación con lo último, bueno, no quiero aportar nada porque ha quedado claro que una unida que a trabajado con una figura de facultad, que se ha negado a trabajar con programas académicos, con líneas de acción transversales multidisciplinarias no tiene sentido. Sólo eso quería aportar.

Carlos Miranda: Gracias Claudia

Nicolo Giglio: Bueno yo voy a dar mi visión desde la Torre 15, porque es una visión un poco mas de afuera y además de un punto de vista de un grupo de gente que esta trabajando en programas bastantes distintos a los que normalmente usa el Instituto, que son programas muy relacionados con la posibilidad de financiamiento externos, de servicios, etc. y son programas con cuestiones mucho más terrenales como la energía, el medio ambiente, movimiento territorial. Yo voy a retomar lo que planteaste tú muy sabiamente, en que es necesario un instituto de la Universidad de Chile, un Instituto de Asuntos Públicos. Es la primera pregunta que hay que resolver, por que si uno empieza a analizar, yo he tratado de buscar en otras universidades y algunas universidades de otras parte del mundo lo tiene y otra no lo tiene y es cuestión de cómo se integren las disciplinas, como se contribuya a las carreras para que realmente justifique o no un instituto de asuntos públicos. Yo creo que en la Universidad de Chile si se justifica, tener una instancia y la posibilidad de hacer investigaciones y docencia mas interdisciplinaria, creo que es muy importante que esto que se de pero con un sentido interdisciplinario con un poder de convocatoria. Entonces la segunda pregunta que cabe es ¿este instituto cumple esa función?, yo

en forma categórica digo que no, es decir, no es interdisciplinario, tiene algunas disciplinas pero no tiene esa amplitud que debiera tener la disciplina y si no es interdisciplinario menos tiene la capacidad de convocatoria a otras facultades para contribuir al instituto, es decir este instituto tal cual está no cumple esa función dentro de la universidad. Es muy difícil hacer interdisciplina, realmente son niveles de abstracción diferentes, son nexos diferentes, por tanto si uno analiza las facultades, cada una tiende a ser una cuestión cerrada sin capacidad de comunicación con la otra, es muy difícil por tanto ese rol que le tenemos que asignar al instituto es un rol que necesita una gran jerarquía académica.

De la tercera pregunta que cabe a acá es que si podemos construir ese instituto, no el que tenemos sino que un instituto a partir de este instituto. Esa es la pregunta que hay que contestar, y en esa yo personalmente no tengo respuesta, por que no se si podemos construir después de la experiencia fallidas que hemos tenido. Creo que acá hay una tremenda duda, creo que cabría hacer el esfuerzo, creo que habría que hacer un intento pero no tengo una respuesta determinada.

Mientras tanto si el cuarto tema que yo tengo es el tema de la coyuntura, y que es un tema que no hay que echar por el saco. La coyuntura actual está inmersa en un nuevo campo de administración de la universidad donde hay una renovación al menos de los planteamientos fundamentales en cuanto a la forma de hacer docencia o cambios de pregrado, etc. Y no puede este instituto mostrarse como una olla de grillos, por que si muestra como una olla de grillo sencillamente se va a tapar el instituto y se pondrá un interventor. Yo creo que la coyuntura es muy difícil y hay que adscribirse a esta coyuntura. Yo personalmente estoy de acuerdo y creo que nosotros podemos construir y es fundamental tener ciencia política para construir una determinada carrera, pero si partimos de la base que el instituto es interdisciplinario, no necesariamente no necesariamente las ciencias políticas puede estar en este instituto, puede ir a sacarse a otra parte a otra unidad del instituto. Yo creo que esa es la discusión que ese puede superar abiertamente, yo soy partidario de la máxima libertad, si hay alguien que esta desconforme trata de ubicarse en otro lado y trata de construir en otro lado, lo que si que en ese contexto nosotros tenemos que tener un compromiso si queremos construir el instituto de acá, un compromiso si realmente queremos logramos la posibilidad de que la gente se valla, se cambie, etc. Tenemos que tener por otro lado el compromiso y la voluntad de la universidad de construir otro instituto o sencillamente cerramos y terminamos.

Esa coyuntura es muy importante por que acá se ha planteado el otro tema que es el tema estructural, y no pasa de ser consecuencia de las reformas académicas y sobre todo la reforma de pregrado en la enseñanza, es también un tema coyuntural, es decir si este instituto de disuelve donde se van las platas, se acaba de vender Triana, donde se van las platas. También es un tema que hay que analizar, donde quedan las platas, es decir, en otras palabras creo que la coyuntura, es a mi juicio, manejarse con mucho sigilo, mucho cuidado y tratando de a pesar de todas las cosas que se dicen acá que no se destape la olla de grillo, que todas las cosas se digan internamente que se pelee internamente, pero que no traigamos a esta por que van a significar al 30 de julio una intervención mas. Esa creo que tendría que ser la posición sin dejar de perder de vista esta coyuntura donde estaba. Mi posición personal, le reitero creo que los cambios estructurales se pueden hacer, pero lo fundamental es construir una docencia adecuada donde converjan las distintas disciplinas. En eso, se los dice alguien que esta mirando las cosas diferentes a la gran mayoría de las personas que están acá. Este es un cien pies que tiene tres para y falta y faltan 97 patas para construir un instituto.

Por lo tanto, nosotros podemos hacer el planteamiento teórico que queramos pero si no es correspondido después con una voluntad política y la voluntad política no se vierte en los recursos necesarios sencillamente esto se va a las pailas.

Leonardo Letelier: Xxxxx y no porque el Dpto. de Ciencia Política se vaya vamos a dejar de existir xxxxx otras facultades que puedan xxxxxx, que vamos a tener gente integrada dentro de un Instituto dentro de esta disciplina, no veo por qué no vamos a poder tener gente xxxxxxxxxxxx. Es legítimo también que Ciencia Política quiera tener un lugar en otra parte, no veo cuál sería el problema. Ahora para que funcione este Instituto, a partir del consenso directivo y de xxxxxx del Instituto se requiere muchísimo entendimiento que podamos blanquear nuestros puntos de vistas y ser lo suficientemente generosos y podamos llegar a un acuerdo mínimamente coherente en este sentido, de tal manera creo que lo mejor que podemos hacer es contraer el compromiso que tuvimos con el Rector pensar en un consenso por una parte, y en nuestras diferencias y al futuro del Instituto se refiere es muy probable que el mandato del Rector fue que si no hay acuerdo hay que intervenirlo no me extrañaría que implícito a su propuesta estaba la idea de que de verdad no vamos a poder ponernos de acuerdo porque es tal la odiosidad de puntos de vistas, es tal la diversidad de opiniones está la realidad de la idea de que lo mejor la intervención va a venir necesariamente. Desgraciadamente en estos problemas colectivos la solución predominantes es la solución no cooperativa y creo muy probable que de acuerdo al punto que el rector tome la propuesta y la implemente xxx creo que la intervención se nos viene encima de todas maneras y quizás sea la única salida que tenemos pero creo que este Instituto debe seguir existiendo.

Mauricio Olavarría: Yo no me voy a referir si se va o no el Depto. de Ciencia Política Y desde este punto de vista es muy interesante lo planteado por Guillermo Holzmann, y que nos llama la atención cuál es el centro de la discusión. Encuentro también paradojal que el primero que pone los temas académicos sobre la mesa sea un estudiante en lo se refiere es la esencia del Inap. Yo he escuchado lo que ha dicho el estudiante y estoy cien por ciento de acuerdo con lo que señala. Para empezar a discutir sobre el futuro es necesario preguntarse por el objeto de trabajo de este Instituto. A mi me parece claro un Instituto, cuyo objetivo es lo público manifestado en el Estado con tres aproximaciones. La primera recoge los temas de lucha por el poder, y eso es la aproximación de ciencia política, la segunda es que se hace con el poder del Estado, y esa es la aproximación de políticas públicas; y la tercera es que las políticas públicas deben gestionarse, y esa es la aproximación de gestión pública. Eso es esencialmente lo que nosotros debíamos discutir para ver en lo que estamos de acuerdo y que a partir de eso comenzar a construir, y que nos ha pasado durante estos cinco años, porque esta idea que parecía tan brillante no ha resultado. También debemos ver como percibe el resto del Estado chileno al INAP y cómo lo percibe el resto de la Universidad, y la verdad es que lo percibe mal, pésimo. Lo percibe con baja producción académica, con baja calidad académica, nos percibe haciendo mucho ruido en las peleas, etc. Los proyectos de investigación que aquí se hacen, son pocos, el número de publicaciones en revistas académicas con comité editorial, y arbitraje es bajo, si uno va a investigadores que dan conferencia con renombre internacional son bajos y los que tienen una real producción académica son pocos. Si uno va a las evaluaciones docentes, uno encuentra que son pocos los que tienen buena evaluación docente y en realidad un buen número logra bajas evaluaciones docentes. Entonces la opinión tiene el resto de la universidad sobre el INAP es consistente con lo que aquí ocurre. Ahora, es complicado para quienes quieren hacer carrera académica aquí porque, a igual calidad académica, uno tiene que partir de más atrás que otras facultades como ingeniería, economía, en el que por el sólo hecho de estar ahí hay ventajas. Entonces, desde ese punto de vista, por qué no hemos podido ponernos de acuerdo en una idea de Instituto, es porque hay dos almas. Un alma en la que está el grupo que busca hacer carrera académica, hacer investigación, hacer publicaciones, participar en los debates sobre los temas académicos e investigación y otra alma que ve la actividad de la universidad de otra manera. El reconocimiento de la existencia de estas dos almas da difíciles posibilidades de llegar a tener un acuerdo de lo que es la academia, porque ambas lo ven de

manera distinta y lo mismo ocurre con la visión sobre lo que es el Instituto de Asuntos Públicos o como se llame. Sobre la pregunta de si ¿es posible que a partir de esto, crear un instituto de buena calidad que participe en el debate y académicamente, tengo dudas. Creo que hay que poner en el centro de la refundación del Instituto el tema académico. Creo que ayudaría mucho a eso la eliminación de los Departamentos que pudiera haber flexibilización de la estructura interna. Así los académicos que se reconocen entre si pudieran tener flexibilidad para desarrollar proyectos, etc. Desde ese punto de vista, reconozcamos que tenemos dos almas y que no es posible tener la misma visión: hagamoslo francamente. Quiero agregar otro dato referente a la escuela: nosotros tenemos alumnos que entran con un mínimo alrededor de 660 a 670 puntos en la prueba, son buenos alumnos, tener ese puntaje mínimo ponderado indica que han rendido bien. Sin embargo, lo que sale es un profesional de bajo prestigio social, como ha sido los 50 años de la Escuela. Los profesores de más edad señalan que el profesional que egresa se parece a un lago de 30 kilómetros de extensión y un centímetro de profundidad. Los alumnos llegan al cuarto año sin capacidad de analítica, sin elementos profesionales, sin manejo de informes técnicos. Entonces es bueno que reconozcamos estos defectos que son obvios, que todo el mundo los habla, que todo el mundo los plantea. A partir de esto también reconozcamos que hay dos almas y a partir de esto demos los pasos para poder arreglar y refundar este instituto .....

Luis Ramírez: Yo quiero señalar lo que había señalado Leonardo y plantear también mi simpatía al deseo de que Ciencia Política quiera desarrollar su disciplina. En este contexto, he conversado personalmente con colegas del departamento para discutir posibilidades que permitan el desarrollo de esta disciplina, ahora en eventualidad que no seamos capaces de llegar a un acuerdo y con la sombra de una eventual intervención quisiera pedirle al claustro que intentemos un poco no usar la palabra crisis. Es cierto que hemos tenidos crisis recurrentes pero también es cierto que algunas unidades al menos estamos trabajando bastante fuerte para sacar adelante varias iniciativas adelante. En lo particular, nosotros el Dpto. de Gobierno llevamos un buen tiempo trabajando en un ambiente de estabilidad, estamos lanzando un magíster con convenio internacional, tenemos un proyecto y una serie de cosas. Entiendo que el escenario no ha sido de lo mejor, que ha habido crisis recurrente, particularmente xxxxx el dpto. Ciencia Política que sería muy interesante, a la luz de una posibilidad de intervención podamos plantear esta lógica de un Inap que está al borde de la muerte y que estamos viendo cómo nos repartimos los restos. Hay una serie de cosas que sí están operando y esto deberíamos considerarlo desde una perspectiva de darle a la discusión un texto de no tanta fatalidad si no que más bien intentar funcionar dentro de los más razonable para los miembros de esta comunidad para un futuro del instituto.

Eliana Castillo: Creo que la misión del INAP en forma independiente de que si está formalizado o no, de que ha habido intentos de crearlo y desarrollarlo y de alguna manera sabemos en qué consiste porque de alguna manera nosotros lo escribimos, el punto es entonces, de que cuando estamos en el trabajo diario nos olvidamos que tenemos distintos alumnos en la escuela que estamos formando, nos olvidamos que tenemos postgrado y hay una responsabilidad social e institucional detrás, e implica xxxxxx a los intereses individuales ni siquiera académicos, encuentro que son xxxxxxxxx hay distintos caracteres, por lo tanto que esas dos almas, además, son atravesadas verticalmente por instrumentos particulares, por lo tanto en lo ..... Yo me adscribo a que deberíamos volver a generar un compromiso alrededor de la misión del Inap, la podemos hacer y de alguna manera la compartimos todos y a patir de este compromiso generar acuerdos en la visión de tu ganas yo gano, por lo tanto una negociación con altura de mira pensando en la misión del Inap para llegar a un acuerdo para un trabajo conjunto y pensando particularmente, en la responsabilidad que tenemos con los alumnos. Creo que como equipo,

frente a la adversidad que tenemos xxxxxxxx lo hacen una ventaja y no una desventaja que genera una competencia en el interior del Inap y desde esa perspectiva, obviamente que van a haber miradas distintas con intereses institucionales interdisciplinarios, pero también debemos aprender algo, este compromiso más que institucional o de xxxxxxxx tiene que ser individual, por lo tanto, lo primero sería cómo lo adcribimos a la misión del Inap y segundo cómo negociamos entre los tres departamentos para que nosotros miremos como nuestros la xxxxxxx los recursos que tenemos. La escuela no es ni del dpto. gobierno ni es aparte, y reconozco xxxxxxxx y estoy segura que ciencia política es un tremendo aporte xxxxxxxxxx o en el caso de que se creen dos carreras distintas. Tenemos que conversar, hay temas en los que podemos trabajar en conjunto, aportando cada uno xxxxxx

Alvaro Drapkin: Es difícil sintetizar. Quiero hacer unas divagaciones personales porque en todas estas aportaciones percibo ciertos aspectos coincidentes, en distintos sentidos unos positivos otros negativos que no ha funcionado. El INAP, sin duda es una creación xxxxxx y desde distintas perspectivas hay un cierto consenso xxxxxx que no ha funcionado y frente a eso se divisan dos actitudes que sostienen que esto no tendría arreglo y que mejor podrían estar en otro lado, me parece respetable y otros que plantean posiblemente, acusan término como refundación, reformulación en ciertas condiciones. Yo creo que esto si se reflexiona si funciona, clarifica una propuesta o las bases de una propuesta que puede ser razonable a mi me motivaría que pudieramos presentar eso al rector, me sentiría muy incómodo que un grupo de académico no fuéramos capaces de hacer algo presentable. Creo que no son incompatible estas dos cosas, el hecho de quienes quieran buscar una nueva ubicación no me parece un problema tan central, me parece una situación legítima, hay razón y esas mismas razones coinciden en buena parte llevan a otros a que hay que refundarlo o replantearlo, pero de todo eso hay un aspecto que me parece fundamental subrayar y que en cualquier eventual planteamiento debiera ser propuesto, aspecto lo considero fundamental es lo que el profesor Giglo dijo para que una iniciativa como esta prospere tiene que haber una voluntar política y que sea superior y eso no se ha dado, a mi juicio a un nivel adecuado. No es cuestión que se tenga esa actitud de las autoridades ahí está y échenlo a andar y lo echaron a andar muy mal, se implementó muy mal, nació muy mal, desde luego desfinanciado con una estructura un poco decantada, etc, etc, y luego, es probable que no hubo acierto en las designaciones de los directivos en la gestión, en fin una cantidad de cosas. Pero frente a eso se percibe una actitud superior observativa a un cuando se meta o no se meta la pata, no hay un compromiso y esa es la razón, mi estimado prof. Olavaria, que no tengamos el privilegio de tener una planta de académicos tan brillantes como usted, porque durante 50 años ha sido esa la actitud la escuela para allá, colgarla de más allá, manejadas por expertos de toda clase de disciplina, parece ser que desde su origen nunca ha habido la posibilidad estable de crear programas por ejemplo de formación de su cuerpo académico del nivel que debiera ser. Entonces quiero subrayar este punto, creo que para que pudiera ser viable la reformulación, un proyecto tiene que haber un compromiso serio de la superioridad de la Universidad no basta con decir arréglenlo y arreglense ustedes tiene que haber un interés, si arriba no se cree en esto y no nos comprometemos con esto no vamos a tener los apoyos suficientes para esto. Quería subrayar este aspecto que personalmente lo estimo muy central.

Ricardo Hormazábal: Yo quisiera señalar de que voy a retirar mi propuesta de que hagamos de inmediato una consulta aquí en el Instituto, porque no existe el ambiente para decir que persona encabeza un proyecto. Estamos en la duda existencial. Creo que hay que profundizar más que lo que se pretende antes de proponer un nombre y si no sería muy dramático porque el rector ha nominado dos veces y tampoco lo miraría como un tema un programa de este tipo hay solución lo miraría yo como una ventaja creo que la discusión amerita este tipo argumentación. Sostengo

que el Instituto de Asuntos Públicos tiene un espacio y este espacio ha sido en alguna de nuestra trayectoria bien llenado, que tenemos algunas carencias internas que han impedido el desarrollo de esta buena idea. Creo que hay proyectos exitosos del instituto en distintos ámbitos: lo dije en el ámbito municipal, en la centralización, parlamentario, en el ámbito de propuestas de políticas públicas, en el Centro de Seguridad Ciudadana lo he dicho en distintos escenarios. Estamos en esta fase que hay que resolver y creo que este Instituto necesita que tenga una carrera de pregrado de Ciencia Política, sin perjuicio de que es posible que tenga otra índole, creo que sería interesante avanzar en ese camino y en mi opinión no es que el Dpto. Ciencia Política xxxxxxxxxx, necesitamos el Depto. Ciencia Política aquí, si algunos de los personeros quiere irse lo puede hacer, tiene la idea para hacerlo para mi la idea del Inap es con Ciencia Política, es con Política Públicas es por supuesto, con el Dpto. de Gobierno, es con el Centro de Seguridad Ciudadana, es mi opinión xxxxxxx, creo que lo urge entonces es establecer ciertos plazos, formando equipos que hagan propuestas. Si nuestros amigos de Ciencia Política tienen una posibilidad de decir no podemos tener espacios creativos en el Instituto de Asuntos Públicos por tales y tales cosas xxxxxxxxxxx yo creo que respecto de la evaluación está bien que no todos esten bien evaluados, la gracia de una buena evaluación es que la gente piense que se hizo en forma objetiva, si estuviéramos todos bien evaluados sería lo contrario, xxxxx nos sometamos axxxxx evaluación de xxxx respecto de lo que hacemos, lo que publicamos, por lo tanto estimulo el hecho que una universidad que tiene que velar, yo respeto al profesor titular, valoro al asociado porque se lo merecen y espero que eso sea una dinámica importante en donde sea ese valor el que tiene con esos conceptos podemos avanzar. Lo que llamaría por parte de todo, me comprometo a hacer un aporte en esta dirección, en tratar de no generar problemas adicionales y termino solamente diciendo no estoy en las instancias directivas y como no hablo en los pasillos, considero que mis ideas son respetuosas y francamente son ideas.

Vanessa Kaiser (alumna de Postgrdo): Yo solamente, sin saber mucho del tema, estoy desde hace un año y medio en el postgrado, en el Magíster en Ciencia Política, sólo quiero expresar mi extrañeza de que el hablar del INAP es una muy buena idea y también puedo concordar en términos teóricas que también es una muy buena idea, pero creo que todos los que están acá que tienen mucho más conocimientos que yo en esas materias saben que una buena idea requiere de personas con experiencias para poder ejecutarlas xxxxxxx de financiamiento. Lo que veo es que desde hace mucho tiempo hay desacuerdo y ese desacuerdo entre esas dos almas termina afectando el trabajo completo de todas las personas que están en el Inap, las secretarias de algún modo lo expresan, todo el mundo lo expresa, que no hay esto porque, que no hay lo otro por que esta es una visión quizás superflua en otro aspecto, pero si estamos todos de acuerdo en que lo que tenemos que analizar en los alumnos, entonces porque no nos xxxxxx vamos a ser capaces ustedes, no yo de poder llegar a acuerdos, lo que no se logrado en cinco años, ahora vamos a ser capaces de llegar a acuerdos porque tenemos la presión de un interventor, vamos a dejar de lado las historias que hay personales y vamos a ser capaces de ir en la misma dirección porque al final, yo creo que todos tienen la intención de querer lo mejor para los alumnos y esto está dentro de la meta de los objetivos, pido que ustedes sean realistas, si van a ser capaces entonces desarrollen un proyecto de fondo en que todos son capaces de desarrollarlo y si nó lo van ser asúmanlo y entonces sigan adelante y no pierdan más tiempo, el tiempo está perjudicando no sólo a los alumnos si que xxxxxxxxxx. Creo que por ahí va el asunto, háganse la pregunta ustedes van a ser capaces de llegar a un acuerdo si no lo han hecho en cinco años, emprendamos un proyecto y veamos que beneficios podemos tener y asumamos los costos. Este es el aporte que pudo hacer.

Pablo Ramírez (Alumno de Pregrado): Me sigue llamando la atención de que se plantee que solamente Ciencia Política esté prácticamente afuera del Instituto, creo que hay que darle una discusión más de fondo, me llama la atención del planteamiento respecto que es estrictamente

necesario que exista un Dpto. de Ciencia Política en una perspectiva de la disciplina del Instituto eso se podría discutir. Creo que lo importante es respecto de poder discutir si hay un acuerdo por lo menos mayoritario de que continue el Inap es ver si están las voluntades y la disposición a la reformulación eso me gustaría un poco saber porque la verdad muchas veces, también cuando se creo el Inap en el año 2001 y posteriormente ha habido muchos intentos y ha habido muchas declaraciones de buena voluntad, pero en definitiva las consecuencias han sido negativas, entonces yo no sé si está la voluntad de una reformulación. Acá el prof. Hablaba de la evaluación académica y decía está bien someterse y está bien si los profesores tuvieran la voluntad de evaluarse respecto de su desempeño docente también en el ámbito de la publicaciones e investigaciones seria fundamental que en dicho proceso y creo que los estudiantes deberíamos tener cierta ingerencia, obviamente en un sistema bien pensado en que todo se pondere en correcto orden, eso a mi me interesa y también lo que planteaba el Prof. Drapkin de las voluntad de las autoridades de la Universidad, nosotros también se lo planteamos al Rector creemos que no sacamos nada con un proceso de reformulación si no hay una voluntad seria de parte de la autoridad de la universidad de que esto no tenga una conducción de que no tenga una viabilidad que el Instituto y la Escuela sean considerado un actor fundamental dentro del quehacer académico de la Universidad, si no ha esa voluntad si no hay esos espacios será evidentemente poco positivo el fruto de esto. Para cerrar el tema, creo fundamental un reordenamiento que implique replantear la carrera de pregrado, creo que podemos discutir cuáles son las opciones, como estudiante tampoco tengo una posición en ese aspecto puntual tan acabada, respecto de cómo se puede determinar la existencia de una carrera de pregrado en el ámbito de la ciencia política, cómo se podría reestructurar un plan profesional en ese ámbito podiamos discutirlo como comunidad, también el tema de financiero, sobre todo en el ámbito presupuestario, no puede ser que sigamos tomando decisiones en el ámbito de estimaciones, tomando en cuenta un tema fundamental que es la ética pública en una decisión como esta, como es la universidad en cuanto a la transparencia y la probidad xxxxxx de grado en las últimas reformas constitucionales. Creo que el destino de las unidades del INAP en función del INAP xxxxxxxx en planteamientos académicos, la reformulación de este proyecto haciendo un cambio de fondo y finalmente con el compromiso de las autoridades para que esto pueda tener un fruto positivo.

Pablo Ramírez (alumno de Pregrado): Yo creo que podemos discutir como comunidad el tema, sobre todo en repensar la Escuela de Pregrado yo creo que podemos discutir cuáles son las opciones como ustedes no tienen una posición en ese aspecto puntual tan acabada respecto a cómo se podría repensar una Escuela de Pregrado, determinar una carrera de pregrado en el ámbito de Ciencia Política, cómo se podría estructurar un plan estructural en ese ámbito, podríamos discutirlo como comunidad el tema de la elaboración política y financiera. Sobre todo en el ámbito presupuestario, no puede ser que sigamos tomando decisiones presupuestarias en el ámbito de estimaciones sobre todo tomando en cuenta la agenda pública en una institución como esta, la Universidad de Chile. Además son cosas que se han considerado en las últimas reformas constitucionales. Bien yo creo que desde ese punto fundamental estaría el destino de las unidades del INAP en función del planteamiento académico, la reformulación de este Proyecto haciendo cambios de fondo en el destino de las unidades del INAP, la reformulación de este proyecto haciendo cambios de fondo y finalmente el compromiso de las autoridades para que esto pueda tener un fruto positivo.

Carlos Miranda: A ver han pedido la palabra, Emmanuelle, Raúl, Alfredo,

Emmanuelle Barozet: Yo seguiría con lo que dijo la representante de los estudiantes de magíster. Seamos realista yo extranjera llevo 2 años acá, con media jornada en Sociología la

verdad es que me siento como la hija de un matrimonio que no funciona nada bien, sin ningún tema ideológico ni religioso de por medio, el matrimonio ya no funciona ,, ya llevan 5 años que no funciona, que todo pasa por relaciones personales dañadas en muchos aspectos, no sé por qué intentar mantener, en virtud de qué, si es que tenemos la posibilidad de instalar la cosa lógicamente bien. Yo llevo 2 años acá y es una cosa que me supera porque son problemas personales, profesionales, que ya llevan mucho tiempo y la verdad que vivir en esa cosa, no dan muchas ganas , porqué no aprovechar que las autoridades están esperando que demos una señal de verdad , manteniendo esta posición actual siento que no vamos a ir a ninguna parte. Que nosotros estemos en otra parte no significa terminar con la relación, volviendo a la metáfora del matrimonio, la relación puede ser mucho mejor ya no estamos dentro del marco del matrimonio.

Carlos Miranda: Muy bien Raúl.

Raúl Urzúa: Yo creo que se ha avanzado bastante, se han dicho cosas bastante interesantes, ahora si yo miro el problema desde el origen de este Instituto y no voy a decir un largo discurso sobre eso, yo participé muy a la distancia y muy de mala gana francamente en la creación del Instituto . Sin embargo, yo estoy convencido, estaba convencido antes de la necesidad de que la Universidad tuviera una institución que fuera capaz de aplicar la mejor academia posible a investigaciones que permitiera una mejor política de enfoque de los problemas que tiene el país. Eso es por esencia es interdisciplinario, multidisciplinario, necesita que haya gente de las más distintas disciplinas, que no estén todos fijos en la misma disciplina, porque pueden haber temas como ahora por ejemplo , el tema de energía que se pone por delante y lo ideal sería que un Instituto de la Universidad que está tratando de adelantarse a problemas pero darles solución también a los problemas, a temas que se enfrentan por descuido o por estar mirando a corto plazo que es lo que ocurre prácticamente todo el tiempo en este país. Es un Instituto que es muy flexible que no tiene por qué tener Departamentos además de acuerdo con el nuevo estatuto no tiene que tener Departamentos, entonces yo no veo que haya una razón como para decir no se pueden ir, además si está dentro de la libertad del personal irse o no irse a otra parte, una libertad de persona, lo que no quiere decir, que la ciencia política no sea un elemento central en el análisis de políticas públicas, en las distintas etapas que Mauricio señaló con mucha elegancia hace un rato atrás y en una forma muy lógica , pero tenemos que tener esa flexibilidad y eso no lo tiene. Bueno ayer vi una película de Frankestein, el Instituto de Asuntos Públicos que salió no fue hecho por Frankestein, sino por el Dr. Vicerrector Académico que no sabía que hacer con la Escuela de Gobierno, donde el Instituto de Ciencia Política que estaba quebrado y el Centro de Políticas Públicas que no estaba quebrado pero que dependía de los estados de ánimo del Rector de turno, bueno era una serie de circunstancias muy particulares, y sin que hubiera habido ninguna intención seria de obligar a nadie, además se está haciendo en gran parte del mundo en este momento eso no es descubrir la pólvora.. El Instituto de Asuntos Públicos son fundamentales en todas partes, entonces yo creo que esto tiene sentido en la medida que se diga, bueno no borrón y cuenta nueva, borremos todo lo que sea necesario, no nos preocupemos porque se vaya ciencia política la disciplina de ciencia política no puede estar ausente de políticas públicas y políticas públicas de ciencia política, entonces va a ver necesariamente una interrelación o algo va estar fallando. Yo me imagino un Instituto de Asuntos Públicos que llena un vacío que tiene la U. de Chile. La U.de Chile, tiene en ingeniería y en economía excelentes centros para el análisis económico de políticas pero no hay un análisis de ciencias sociales o de otra disciplina o de otros problema como el que estamos sufriendo ahora, el de energía o los problemas de seguridad ciudadana. Me imagino un Instituto flexible, en el cual los centros tienen un papel muy grande que jugar, porque no tienen para qué tener un tremendo staff , un centro debería ser un núcleo mínimo de personas y gente que llega en

función a los problemas que tiene que enfrentar, bueno todo eso se puede hacer si hay un mínimo de buena voluntad. Pero yo creo que seguir discutiendo que se vayan o no se vayan no tiene sentido si la gente se quiere ir se va. Ahora sería bueno saber si se van como personas o como Departamento. Si se van como Departamento van a tener que recrear un nuevo Departamento en la Facultad de Economía, pero eso es un problema de las personas, que se vayan.

Carlos Miranda: Muy bien, seria bueno que vayamos terminando, Aldo y Alfredo y cerramos.

Aldo Meneses: Lo mío es super breve lo que planteaba Emmanuelle, me siento plenamente interpretado, por lo que ella decía, solamente sugerir tal vez como metodología para adelante, no se si sería tal vez conveniente pensar en 3 grupos que se avocaran a cada uno de los puntos que están aquí en esta carta, y a lo mejor juntarnos la próxima semana con el producto de cada uno de los grupos , dar a conocer lo que hizo cada grupo en una hora y ponernos de acuerdo.

Mauricio Olavarría: Estamos llegando a acuerdos naturales.

Alfredo Joignant: Eso lo que quería recalcar, yo les pido que tomen nota, no siempre eso significa que tenga que terminar con votaciones, en muchas ocasiones cuando se pone un poco en suspenso, se generan dos tipos de acuerdos, acuerdos positivos que tienen que ver con aquello que es posible elegir juntos y acuerdos negativos que tiene que ver con acuerdos sobre la existencia de desacuerdos, y lo que está apareciendo son acuerdos naturales de corte negativo. Vale decir acuerdo sobre desacuerdos. Yo quiero agarrarme de algo que dijo Vanesa: las Instituciones la hacen las personas y las Instituciones la forman las personas y para eventualmente reinventar INAP son las mismas personas que no han sido capaces de hacerlo antes cuando debían de hacerlo. Eso ya no es posible , entre otras cosas porque encarnamos 2 almas académicas muy distintas. Yo puedo insistir con toda tranquilidad y seguridad, de que el Departamento de Ciencia Política tiene una posición departamental, en el fondo porque pensamos en líneas gruesas exactamente lo mismo y hay momentos en que no vale la pena por cansancio, por pérdida de tiempo, en fin, no vale la pena malgastar esfuerzo sobre una institución que no tiene sentido, porque no es posible reconciliar personas que además hay daño humano, aquí tengo 2 colegas que esta tarde se retiraron del claustro. Tomemos nota de eso. Yo aquí observo que a lo largo del claustro muchas personas se han retirado ya no somos los mismos y eso hace que no es posible vivir juntos yo aquí ratifico con más fuerza aún que no es problema de personas. Pero eso habría podido ser posible en el año 2001 en sus orígenes, 2002, y hasta en el 2003 donde hubo la oportunidad que si se llegaba a un acuerdo no se implementaba. Yo fui Presidente de la Asociación de Ciencia Política, yo también miro esto con espíritu disciplinario, la Ciencia Política es una disciplina que se cultiva con Ideas que hay un momento dado que hay que saber parar, y aquí yo ratifico que aquí hay dos universos profundamente distintos, yo no digo que sólo el tema sea ciencia política , el universo del alma científica o académica también está creo yo en algunos aspectos en las otras partes del INAP. Yo respondo por lo que yo encarno que es la dirección del dpto. de ciencia política nosotros no privilegiamos vivir más en esta estructura porque no es posible reformularla entre personas que mezclamos la U. con lo que significa ser Ciencias Sociales, eso no es negociable en el sentido pragmático del termino eso es solamente constatable por vía argumental y para concluir yo clarifico ciencia política no puede perder.

Aldo Meneses: Podríamos hacer tres grupos de acuerdo a la convocatoria original que recojan los acuerdos del claustro.

Carlos Miranda: Habíamos dicho que íbamos a terminar por favor rápido.

Mauricio Olavarría: Veo que están surgiendo acuerdos naturales el primero de esos la existencia de dos almas la segunda convergencia natural, que también la reflejan los alumnos de pre y postgrado, es la necesidad de reformulación del INAP dentro del espíritu académico. Aquí hay 2 aspectos bastantes fuertes y sobre esa base entiendo yo que podemos responder la pregunta de Nicolo, de si es posible mantener el INAP.

Eduardo Araya: Brevemente Carlos solamente para precisar el aspecto que señalé al comienzo que no sé si quedó claro , yo reitero que me parece perfectamente legítimo que ciencia política tenga la aspiración de modificar su residencia institucional dentro de la U.de Chile yo creo que en eso no hay duda ,

Mauricio Olavarría: No es solamente ciencia política, estamos hablando de dos almas transversales, un alma académica y otra alma que tiene otro tipo de quehacer que no es típicamente académica.

Eduardo Araya: Perdón, si hay algo adicional yo no lo he escuchado claramente, solamente es lo que se ha planteado acá, y yo creo que lo que estamos a este lado deberíamos demostrar generosidad y no colocar ningún obstáculo eso es lo que quiero reiterar. Lo otro y esto también quiero pedir es que hay un grupo de profesores que acá continúa, hay 2 escuelas o 1 escuela de pregrado con 400 y tantos alumnos hay un programa que se está llevando a cabo como mencionaba Luis y hay una multiplicidad de tareas que tienen que seguir ejecutándose y que tenemos que seguir desarrollando pero no por el hecho de la tarea sino porque detrás de eso también hay un núcleo epistemológico importante hay toda un área de gobierno y gestión pública y toda un área de políticas públicas hay distintos ámbitos de actividad y distintos ámbitos del conocimiento que tendremos que seguir desarrollando, por lo tanto veo que todavía hay mucho que hacer creo que hay un acuerdo sobre lo que nos plantea el departamento de ciencia política y un acuerdo sobre lo que tenemos que seguir desarrollando nosotros para delante y este acuerdo debería ser precisamente comenzar a pensar con la reinserción del Instituto de Asuntos Públicos o lo que aquí queda.

Hernán Rodríguez: Yo creo que está de manifiesto que no hay acuerdo positivo.

Carlos Miranda: Yo creo que claro, hay algunos acuerdos pese a todo, creo todos compartimos o prácticamente todos que el INAP en su origen fue una buena idea, pero como más de alguno dijo, las ideas hay que llevarlas a cabo y eso es lo que no ha funcionado, no hay nadie que diga que ha funcionado, este es un proyecto yo se lo dije al Rector directamente en la entrevista que tuvimos este es un proyecto mal armado por el comienzo y como está mal armado o hay que desarmarlo o que hay que armarlo de nuevo, es la alternativa. Creo que la posición del Depto. De Ciencia Política que acaba de entregar A.J. está sumamente clara y no va a volver atrás, en ese sentido no hay necesidad de hacer más reuniones porque sería una pérdida de tiempo, energías que yo por lo menos no estoy dispuesto a seguir en esto.

Pablo Ramírez (alumnos de Pregrado): Aquí hay una postura de los profesores que manifiestan la postura de Ciencia Política, nosotros nos vamos, queremos imos, esto no da para más , lo siento mucho, ustedes verán cómo se las arreglan después, otra postura el profesor Eduardo ha dicho bueno en realidad es legítimo que se quieran ir busquen su lugar y en realidad nosotros vemos cómo sacamos esto adelante entre nosotros. Yo en realidad no

estoy de acuerdo con ninguno de los dos, yo creo que no seamos capaces de mantener esto, y decirle al Rector no tenemos acuerdo.

Carlos Miranda: Qué acuerdo se le puede transmitir al Rector, salvo estos aspectos , una posibilidad es que no aparezcan personas reales y decirle que para qué insistir en algo que durante 4 años y medio no ha funcionado y que todos están de acuerdo. Yo los he escuchado atentamente y no nadie ha dicho algo positivos acerca de este proyecto en cuanto a su funcionamiento, ya lo dijimos que como estaba mal armado, no funcionó bien. Raúl dijo algo elegante como que éramos una fusión de un montón de situaciones especiales yo diría más directamente sería la fusión de 3 instituciones en crisis. Con una lógica que jamás he podido entender se pensó que con 3 crisis sumadas se resolvería, pero ha sido la constante una crisis, con una variedad infinita de manifestaciones como lo he podido sufrir en carne propia las variadas oportunidades que he tenido que asumir solamente como Director (s) en la Dirección del INAP.

Hugo Fruhling: Yo me siento plenamente interpretado por mucha de las cosas que aquí se han dicho yo creo que hay consenso en que no hay consenso , lo que quería preguntarte Carlos cómo se va a producir el documento para el Rector, de manera tal que queden abierta las opciones tanto para los que se quieran quedar tanto para los que se quieran ir .

Carlos Miranda: Me parece muy pertinente tu pregunta y naturalmente yo creo que ahí podríamos ocupar unos minutos más en hacer un recuento, sería más productivo que seguir con lo otro.

Giovanna Morales: Esperaba que la asistencia fuera continua durante todo este claustro yo creo que eso es lo primero, hay gente que estaba en desacuerdo ya en estar en este lugar , estar sentado al lado de la una persona que también estaba en desacuerdo, me ha parecido más franco las personas que se han quedado hasta el final. Yo escuchando las palabras del profesor Alfredo, yo entiendo como estudiante las grandes diferencias que ustedes pueden tener con las otras personas porque son parte de otros Departamentos, los estudiantes durante todo este tiempo saben todos los conflictos internos que ha habido en el Instituto no son ajenos en el fondo de esta dinámica, sabemos que hay conflictos disciplinarios, sabemos que hay conflictos personales, sabemos que hay conflictos políticos, conflictos de todo tipo.

Alfredo Joignant: No, políticos no eso nunca a existido.

Giovanna Morales (alumna de Pregrado): Políticos en términos de poder, quién ocupa puestos, cómo se manejan las cosas, quiero terminar. Pero por otro lado me hubiera gustado tal como le presentamos la propuesta al Sr. Díaz que la estructura universitaria la lógica de los cambios de la U. se den en función de tipo académicos, de proyectos y no en función de disputas personales o las disputas disciplinarias que pueden existir dentro del Instituto por tanto en ese sentido y hablando de la crisis como han hablado tantas personas acá tanto de todos los deptos. Si hay que tener un diálogo franco, bueno seamos franco, la crisis no viene de ayer viene desde la creación del Instituto y uno de los factores de esta crisis y que ha sido permanente en todo este tiempo ha sido básicamente que hay académicos que a lo mejor no tienen el nivel académico para que estén conformando una unidad . Lamentablemente esta institución se ha caracterizado por su mediocridad y eso nos afecta personalmente a nosotros por nuestra formación personal. Quisiera equivocarme, siempre hemos señalado que la intención de que se levante el Instituto porque aún seguimos creyendo en el Instituto de Asuntos Públicos, es que se realice una nueva reestructuración para mejorar el nivel académico de la gente que lo

está conformando. Yo creo que a lo mejor el primer acuerdo independiente que se vaya o no ciencia política, que se quede, que el Rector le diga que si o que le diga que no, yo creo que el primer acuerdo sería una reestructuración académica yo creo que eso es lo primero porque para conformar un proyecto tenemos que tener super claro con quién lo vamos a conformar. Si sigue como está yo no estoy de acuerdo, y los estudiantes tampoco van a estar de acuerdo porque sabemos perfectamente que una de las piedra tope para que esto tenga sentido es la calidad de los académicos, la calidad de las investigaciones, la calidad de la extensión que se realiza, las hay pero la calidad de esos documentos son las que están siendo cuestionadas en este momento. En esto tenemos que estar de acuerdo, en revisar la planta de los académicos , yo lo he dicho en todos los Consejos del Instituto, parece que nadie quiere hacerse esa revisión, encuentro super lamentable que ciencia política siga manteniendo su posición de irse del Instituto ya que los estudiantes en el fondo ven que si Ciencia Política se retira el Instituto no tiene sentido porque el Asuntos Públicos no puede estudiarse de una sola visión, no quiero con estas palabras invitarlos a que se queden no es la intención . Pero si se va Ciencia Política el Instituto no tiene ningún sentido. Y quiero volver a insistir que el primer acuerdo que se le presente al Rector quede claro que deberían empezar con una revisión de la planta de los académicos, porque si hay una crisis es por la mediocridad que ha habido durante tantos años.

Alfredo Joignant: Bueno yo propongo lo siguiente que se constituya una comisión redactora con el informe ejecutivo no más de tres páginas de lo que ha ocurrido en este claustro, impresiones de todos los integrantes del INAP y evidentemente los representantes de los estudiantes, junto con este comité ejecutivo la transcripción íntegra del claustro se le haga llegar a las máximas autoridades de la Universidad. Reseñando exactamente al comité ejecutivo en qué exactamente estamos en desacuerdo en qué consisten los desacuerdos , hay gente que en la cual personalmente me siento muy cómodo, le interesa mucho trabajar sobre objetos temporalmente destinados a la cultura corta y hacer investigación de tonteras que no sólo tenga pertinencia práctica en el hoy pero tienen pertinencia desde otro punto de vista esto es hacer sociología del ojo, ver como el ojo puede ver de distinta manera un mismo objeto, eso ya afecta parte de la diferencia que están presentes en el INAP, pero ahí hay que hacer, eso hay que llevarlo a papel, un papelito corto, al Rector uno no puede llegar con un mamotreto, hay que llegar con 3 páginas super ejecutivo donde se explica por qué terminamos cómo terminamos y tampoco hay que tener miedo a las separaciones, doloroso al fin pero, no hay que temerle al desacuerdo, y sobre todo no hay que temerle al reconocimiento público de una idea que teóricamente puede ser una muy buena idea pero cuando se está 5 años en esto, ya dejó de ser buena idea.

Carlos Miranda: 2 almas, yo lo voy a ver desde el punto filosófico son dos visiones del mundo, diferentes, y desgraciadamente incompatibles.

Raúl Urzúa: Francamente, yo creo, perdona que te interrumpa, me parece de una arrogancia infinita que se establezca que hay dos visiones distintas la visión de Ciencia Política y el resto.

Alfredo Joignant: No yo mismo lo dije que no es así.

Raúl Urzúa: Porque realmente yo me permitiría mirar a ustedes y decirles pucha

Eduardo Araya: Yo mismo pienso las dos almas son transversales.

Alfredo Joignant: Absolutamente.

Mauricio Olavarría: Hay un alma académica claro, hay una parte de cada Departamento.

Raúl Urzúa: Yo prefiero tener una idea más romántica. A mi me parece mucho más claro lleguen las cosas de manera abierta.

Carlos Miranda: Es por eso el documento, de acuerdo. Ahora quienes integrarían esta Comisión Redactora del documento.

Mauricio Olavarría: Aparte de los que se han mencionado Alfredo que se integre Frühling.

Alfredo Joignant: Incluso yo estaba pensando el grupo que se reunió con el Rector, en realidad me da lo mismo.

Mauricio Olavarría: Sería interesante que se incorporara alguien del Centro de Políticas Públicas.

Eduardo Araya: Es interesante además del grupo que se reunió con el Rector y representantes de los estudiantes, Hugo Frhuling y

Alfredo Joignant: Yo preferiría que fueras tu, Raúl.

Nicolo Gligo: El más antiguo.

Raúl Urzúa: Con cierto respeto para no meterme en cacho.

Claudia Gutiérrez: Si quieres yo te acompaño.

Carlos Miranda: Ya, yo sugeriría que esta Comisión se reuniera lo antes posible.

Giovanna Morales (alumna de Pregrado): El miércoles tiene que ser antes del 30

Carlos Miranda: El lunes a las 15:00 hrs. sujeto a confirmación. Les parece.